

# DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 10.181.

Suscripcion en Córdoba.

Por un mes..... 2 Ptas.  
Por trimestre... 5,50  
Fuera de Córdoba.....  
Por un mes..... 2,50  
Por trimestre... 7

MARTES 29 DE ENERO DE 1884.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXXV.

## Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE POZOBLANCO.

D. Leon Herrero Garcia, Alcalde constitucional de esta villa.

Hago saber: que por acuerdo del Ayuntamiento y de la Junta municipal, el día 2 del próximo mes de Marzo, á las diez de su mañana, tendrá lugar en estas Casas Consistoriales, bajo la presidencia de mi autoridad, la subasta pública para la adjudicación de las obras de un nuevo cementerio en esta villa, bajo los pliegos de condiciones facultativas y económicas que se hallan de manifiesto en la Secretaría de este Ayuntamiento, así como la memoria, planos, estados, presupuestos y demás datos cuyo conocimiento es necesario para la debida inteligencia de las condiciones.

Servirá de tipo para la subasta la cantidad de 47441 pesetas 28 céntimos, habiendo los licitados de hacer sus proposiciones en pliegos cerrados con sujecion al modelo que á continuacion se inserta.

Para tomar parte en la subasta será requisito indispensable haber depositado en la Caja de fondos municipales la cantidad de 2372 pesetas 06 céntimos, en concepto de fianza provisional, y el rematante tendrá obligacion de constituir la definitiva por valor de ocho mil pesetas en metálico ó efectos públicos al tipo de cotizacion.

La duracion del contrato será de un año, dentro de cuyo plazo habrán de quedar terminadas las obras.

El rematante percibirá por cuartas partes el importe del tipo en que hayan sido rematadas aquellas y en la forma siguiente: la primera cuarta parte, luego que con certificacion del Arquitecto Director de las obras, se acredite que van ejecutadas con las necesarias condiciones de solidez y sujecion á las facultativas la cuarta parte próximamente de las mismas; la segunda cuando con los mismos requisitos se compruebe que va realizada la mitad de la obra; la tercera cuando del propio modo se justifique que se ha llavado á cabo las tres cuartas partes, y el resto cuando todas las obras hayan sido recibidas definitivamente.

Y para que llegue á conocimiento de cuantos deseen interesarse en la subasta, se publica el presente en Pozoblanco á veinte y tres de Enero de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Leon Herrero.—Miguel Muñoz, Secretario.

Modelo de proposicion.

D. F. de T., vecino de..., como se acredita con la cédula personal que acompaña, enterado de las condiciones facultativas y económicas bajo las cuales se saca á pública subasta la construccion de un nuevo cementerio en esta villa, se compromete á llevar á efecto dicha construccion con las condiciones referidas por la cantidad de... pesetas... céntimos (por letra)

(Fecha y firma.)

## Noticias.

### NACIONALES.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—Dice *La Epoca*:

«Como decíamos en otro lugar, y hemos tenido hoy ocasion de comprobar en los círculos políticos, el decreto referido por el señor Pidal y Mon dejando en suspenso los de su antecesor el señor marqués de Sardoal, ha producido el mejor efecto y es favorablemente juzgado por la opinion pública, tanto por su justicia como porque la doctrina que en él se vislumbra es amplia é imparcial.

El deseo generoso de no censurar los actos de su antecesor ha impedido sin duda al señor Pidal y Mon aprovechar la ocasion oportuna que se le presentaba para ofrecer á la instruccion pública una garantía que necesita y reclama: la de que el Gobierno conservador no legislará por decretos. Creemos que tal sea el propósito del Gobierno, y que ese es tambien el mejor camino para evitar la perturbacion en aquel ramo y para tranquilizar los ánimos de padres y de alumnos, alarmados, como acaba de verse, con la facilidad peligrosa con que se han intentado reformas parciales y se han vulnerado derechos adquiridos.»

—Ayer se hablaba de los términos de la dimision que ha presentado el señor duque de la Torre de su cargo de embajador de España en París. En ella se consigna que deberes políticos le han impulsado á dimitir, y reitera el testimonio de la más profunda y leal adhesion á la augusta persona del Rey.

La conducta del general Serrano era sumamente elogiada.

—En contestacion á los que atribuyen al Gobierno actual el propósito de elevar á embajada la legacion de España en Berlín, con una intencion que no es del caso discutir ahora, solo tenemos que decir que quien pensó en establecerla, consignándolo así en los presupuestos, fué el señor Sagasta.

Por lo demás, como el Gobierno no se ha ocupado aun de presupuestos, no ha tenido para qué detenerse en tratar esta cuestion, ni pensar en lo que ha de hacer sobre la misma.

—De *La Integridad*:

«Ninguna novedad extraordinaria se registraba ayer en los círculos políticos, en los que ó se debatía sobre cuestiones y asuntos relacionados con hechos anteriores al 18 de Enero, ó se discurría sobre hipótesis y suposiciones, las más de ellas infundadas.

Es evidente que, con tal motivo, se oyen cosas verdaderamente peregrinas, demostrando así nuestros adversarios,

que ya que no sirvan para otra cosa, tienen condiciones y aptitudes para cultivar la novela política.

Deben, pues, continuar impertérritos en esa tarea, no sea que se vaya á malograr todo el ingenio que están demostrando.

—Un importante político, y que por cierto figura en el partido liberal, aseguraba ayer que no han de pasar muchos meses, sin que se separe de los constitucionales una de las fracciones que contribuyeron á la formacion del fusionismo, que á pesar de no contar con muchos adeptos, es de importancia por las personas y lo que representan.»

—Se encuentra en su quinta del Loure el señor Montero Rios.

—Ha sido declarado cesante el ministro de España en China don Tiburcio Rodríguez.

—Dice *El Eco de Ceuta* que empieza á desarrollarse en Marruecos el espíritu comercial. Varios comerciantes marroques de las plazas de más importancia de la costa, han trasladado su residencia á algunas capitales de Europa, y otros establecen sucursales en diferentes puntos de África.

Tambien dice que se prepara á trasladarse á Ceuta para explotar la pesca del bacqueron una numerosa colonia italiana, y que en Génova se dedican á aprender el español algunos comerciantes para facilitar de este modo las transacciones.

—Leemos en *El Cronista*:

«Uno de los mayores disgustos que sufren actualmente los fusionistas es el de tropezar en los Ministerios á muchos conservadores de provincias, los cuales, segun aquellos políticos despechados, vienen á pedir que sean barridas las administraciones provincial y municipal, de la propia manera que en los primeros quince días del Ministerio de 8 de Febrero de 1881.

No vienen á eso, y aunque á ello vieran no lo conseguirían.

Para nosotros, que no somos Gobierno y que no tenemos que guardar las consideraciones que á los ministros obligan, diremos que si se hacen algunas separaciones de empleados pequeños de pueblos y capitales de provincia, estarán bien hechas, aunque no sean estos infelices los culpables de las venganzas á que los empujan los esciques de aldea, á quienes deben el destino que sirven.»

—Dice *El Siglo*:

«Muchas veces hemos declarado, y hoy nos conviene repetir, que el general Martinez Campos no inspira periódicos, y que *El Siglo* se escribe bajo la responsabilidad de su director.

Repetimos hoy esta declaracion, á fin de que aquellos que cometen nuestros modestos escritos no los supongan inspirados por este ni el otro personaje.»

—A pesar de que algunos periódicos habian anunciado que ayer se reunirían en casa del señor Castelar sus amigos políticos con el objeto de discutir la conducta que han de seguir en las próximas elecciones, no se ha confirmado la noticia.

Hasta ahora, dentro del grupo, las corrientes se inclinan á luchar en las elecciones, y es de suponer que este criterio prevalecerá el día que se reúnan, que aun no se sabe cuando será.

—Leemos en *Las Novedades*:

«El partido conservador ha reforzado su linea de batalla con elementos reaccionarios: desde los primeros momentos arrojó sobre sus contrarios todas sus fuerzas; empleará todos los elementos de la politica de resistencia, y si los partidos liberales, dejando grandes distancias entre sus divisiones, pabellonan las armas y desean halagados por ilusiones engañosas, tardarán mucho, pero mucho tiempo en reponerse del desastre.

La conciliacion, hé aquí el acto que de nosotros demanda la oposicion liberal del país, que conoce y siente los peligros que la amenazan.

El ser derrotados, inchoando unidos valerosamente, dará á los partidos liberales inmensa gloria: el ser vencidos en detal ó nuevamente engañados, solo puede proporcionarnos el desden de la opinion y amargos remordimientos.

No nos hagamos, pues, ilusiones, y ante el enemigo comun crucemos nuestras banderas.»

—Dice *La Iberia*:

«Hemos dicho que el haber formado Ministerio el señor Cánovas del Castillo habia marcado un alto en el camino de las adhesiones de los republicanos á la monarquia, y hoy hemos oido rumores que confirman plenamente nuestra afirmacion.

Segun cartas que recibimos de París, el señor Salmeron y sus amigos pensaban trazarse una linea de conducta, muy semejante á la que observaron los amigos del señor Márton cuando se separaron del señor Ruiz Zorrilla, es decir, se proponian dar un paso que más tarde lógicamente hubiera conducido á los amigos del señor Salmeron al reconocimiento de las actuales instituciones.

Las palabras del señor Márton en la basílica de Atocha no eran casuales, el eminente orador tenia algunos antecedentes en qué fundarse para formular aquellas esperanzas.

Tan adelantados estaban estos trabajos, que, segun hemos oido, aunque no podemos confirmarlo por completo, en una revista que se publica en Madrid estaban ya dados á la imprenta una carta del señor Salmeron y un artículo, en los que se dejaba vislumbra una marcada corriente de benevolencia hácia el actual orden de cosas.

La crisis ha modificado de tal modo el ánimo de los salmeronianos, que por telégrafo se mandó suspender la publicacion de la carta y artículo.

La primera será sustituida por otra, en la que, partiendo de la entrada del señor Cánovas en el poder, se juzgan las cosas con un temperamento diametralmente opuesto al que inspiraba la carta primera.

Esto es lo que resulta de lo que de París nos escriben y de las referencias que en Madrid hemos escuchado.»

—*La Correspondencia* publica anoche los dos siguientes sueltos:

«Noticias que hoy recibimos de París, de origen autorizado, nos permiten afirmar que en las entrevistas celebradas estos días entre Mr. Grevy y el señor duque de la Torre, con ocasion del cambio político realizado en España, nuestro embajador ha tenido ocasion de apreciar el alto concepto que merece al jefe de la república francesa el señor Cánovas del Castillo.

El señor duque de la Torre ha oido con gran satisfaccion, y no con sorpresa, el concepto y los elogios que el jefe del Estado francés hace del jefe del partido liberal-conservador, confirmando la opinion, ya general, de que el Sr. Cánovas es uno de los más distinguidos estadistas europeos.

No es, pues, aventurado afirmar que nuestras relaciones con el extranjero, y especialmente con Francia, serán cada día más cordiales y sinceras.

—Suponen algunos periódicos que el señor duque de la Torre regresará á Madrid á la mayor brevedad, pretendiendo dar al anuncio cierto carácter político. Nada más gratuito; y en confirmacion de esta negativa, *La Correspondencia de España* puede afirmar que el actual embajador de España en París prolongará su estancia en su puesto oficial quince ó veinte días más de la fecha del 30 del actual, anunciada para su regreso.»

—Los amigos del señor Alonso Martinez, muy unidos como siempre al señor Sagasta, acentuarán su oposicion en la prensa y en donde quiera que hagan propaganda política á todo lo que, en su juicio, se marque mayor sentido conservador.

—Declara hoy el *Imparcial* que el señor Sagasta no tiene grande interés en que salga triunfante de las urnas una minoría fusionista muy numerosa, porque no espera grandes sucesos dentro de un término breve.

Los izquierdistas tienen en frente de esta actitud la de trabajar porque triunfe el mayor número de sus candidatos.

—Mientras que personas distinguidas de la gran masa liberal proclaman la union, y el señor Becerra persiste en su levantada actitud conciliadora, y la *Nueva Prensa* pide una comun inteli-

—Esto es precisamente lo que he tenido el honor de decir.

—Pero, mi querido joven! —esclamó el preboste alborozado;—es toda una fortuna lo que acabais de anunciarme, y no sé como agradeceros el habérmela procurado. Voy á interrogar de seguida á ese hombre.

—Permitidme,—dijo el señor de Bernac deteniendo por la brida el caballo de su compañero;—si vos lo interrogais, no os responderá. Dadme obrar; yo sé por dónde me ando.

—Como querais,—dijo el preboste;—en vuestras manos me entrego.

El señor de Bernac dirigióse entonces á maese Bernardo, que estaba separado algunos pasos tan solo de ambos interlocutores; pero estos habian hablado en voz tan baja, que seguramente sus palabras no habian podido ser oidas por él.

—Bernardo,—dijo el conde,—vas á responder claramente y sin titubear á mis preguntas.

—Sí, monseñor.

—¿Cuanto tiempo hace que habitas en esta casa?

—Hace cuatro días.

—¿En donde estabais antes?

—Vivía cerca de Amiens, en Picardía.

—¿Cuándo has abandonado esa provincia?

—El ocho de este mes, á la madrugada; hace cinco días.

—¿Por qué causa has abandonado tu país y tu casa para venir á París?

—Por una causa que vos conocéis perfectamente mi buen señor.

—No le hace; habla como si yo lo ignorara, y conténtase al hidalgo que me acompaña.

—Es muy sencillo,—dijo Bernardo.—Hoy tengo cincuenta años. Durante los treinta primeros años de mi vida, he habitado como vos sabéis en tierras del señor conde de Bernac, mi señor y nuestro padre, señor conde; era yo vasallo respetuoso, pero

por la mañana iban á llevarme á la cárcel, y no tenia medio alguno de conjurar la nueva desgracia que me amenazaba. Vinome á las mientes la idea de quitarme la vida, y di gracias á la Providencia porque me permitía de este modo librarme de los males que me agobiaban. Daban las once de la noche cuando terminaba mis preparativos, bien sencillos por cierto, pues consistían en un clavo fijo en la pared, y en una buena cuerda de cáñamo, cuando llegó á mis oídos el galopar de un caballo...

—¿Eso sucedía en la noche del 7 al 8?—preguntó nuevamente el conde.

—Sí, monseñor. ¡Oh! la fecha de esa noche no se borrará jamás de mi memoria, os lo juro. De repente llamaron con fuerza á mi puerta. Creí al pronto que eran las gentes de justicia que iban á prenderme. No me atreví á abrir; pero la puerta se abrió violentamente bajo el esfuerzo de una mano potente, y un hombre

—¿Qué significa esto, señor de Bernac?—preguntó el preboste no sin alguna intranquilidad.

—Esto significa, mi querido preboste, que quiero ayudaros en vuestra empresa—respondió el conde.

—¿Qué empresa?

—¡Voto val la captura del capitán La Chesnaye, que vais á intentar esta noche.

—¿Quién os ha dicho eso?—dijo el preboste con profundo asombro y bajando de pronto la voz.

—Nadie, mi querido amigo; pero la cosa es fácil de adivinar. Vos no amais en modo alguno los placeres, el juego, las disputas, las reuniones ruidosas, y sin embargo, os dirigís á las nueve de la noche al sitio de París mas frecuentado y mas animado: al punto en donde la crápula y el tumulto reinan cual señores absolutos, y en el instante mismo en que esta animacion llega á su paroxismo. Esto sentado, ¿por qué violais así vuestras obligaciones? ¿por qué violais así vuestras

gancia, los conservadores trabajan por el deslinde y simplificación de los partidos...

—Dimeñuye la animación en los círculos políticos, al mismo tiempo que crece el interés electoral entre los hombres de todos los partidos.

—A las once y media de la mañana se reunieron ayer en la calle de Atocha, frente al ministerio de Fomento, numerosos estudiantes...

El jefe de orden público señor Alcalá Galiano, invitó á los grupos á que se disolviesen, y entonces subió una comisión á dar personalmente las gracias al ministro.

—El Eco Nacional, periódico izquierdista, órgano del marqués de Sardoal, pide hoy en un artículo que se limite el derecho de ser diputados á los militares...

—La mayoría de los nuevos gobernadores han tomado ya posesion de sus destinos, según telegramas recibidos en los centros oficiales.

—La Iberia repite hoy que se coloca á igual distancia de los conservadores que de los izquierdistas. Esta política de la Iberia es, en concepto de las personas imparciales, la que mas daño hace á la conciliación liberal.

—La Gaceta de Berlin publica un notable artículo muy encomiástico para el señor Romero Robledo.

—Ha llamado la atención que todos los consejeros cesantes hoy procedan del partido constitucional. Ni entre los cesantes ni entre los dimitentes figuran los dos izquierdistas que tienen asiento en el consejo de Estado.

También es objeto de comentarios, según el Correo, la preterición que hasta ahora han hecho los conservadores de su correligionario el señor Albacete, cuyos servicios y méritos son notorios.

—Ha descubierto el Correo que las damas se han dado también á pedir destinos eclesiásticos y civiles, pero con un tesón, que si siguen como van, y en evitación del mal no se publica alguna pragmática, han de dar muy malos ratos á los ministros. Y añade:

«Los que apetezen ponerse tras el pupitre, y los que forcejean por no abandonar, han reparado en esta nueva conquista del sexo llamado débil; y desde el que se contenta con 3000 reales, al que apetece 30 ó 40000, se encomiendan á alguna señora con la esperanza de que salga triunfante en la lucha con los diputados y senadores, y casi siempre aciertan estos pretendientes, que por cierto suelen salir luego los pobres empleados, pues ó no van á la oficina, ó si van, no sirven para nada»

—La Nueva Prensa de anoche hace un llamamiento á todos los liberales avanzados para que se unan en todo lo relativo á la próxima lucha electoral.

—Insiste la Iberia en que el gobierno no anuncie su programa.

Los amigos del gobierno insisten en afirmar que quien debe definir y publi-

car su programa político son los amigos de la Iberia, puesto que el partido conservador lo tiene ya espuesto y definido por su indiscutible jefe el señor Cánovas del Castillo, á raíz de la restauración...

Correspondencia particular de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 27 de Enero de 1884 Sr. Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA:

Mi querido amigo. Continúan los trabajos en pró de la conciliación de las fracciones liberales, como le tengo dicho, por parte de algunos elementos de la izquierda y varios constitucionales; pero á mi juicio muy prematuramente, y para convenirse de ello no hay mas que leer una parte de la prensa que se inspira en el jefe de la fusión, la cual cada día se muestra mas hostil á los individuos del actual gabinete...

Escusado parece decirle que esto, y la conducta que el gabinete haya de observar con las corporaciones provinciales y municipales, tras bastante preocupados á los fusionistas, que creen se les tiene declarada guerra por izquierda y derecha.

Le decía á V. hace pocos dias que se daban ya trabajos electorales por casi todos los partidos, habiendo salido al efecto muchos diputados á recorrer los distritos que hoy representan; y efectivamente, ya algunos periódicos de provincias publican candidaturas, aunque estas puede asegurarse no han de triunfar en absoluto. Distrito hay que cuenta á la fecha con seis aspirantes, todos ellos llenos de ilusiones, y todavía es posible se presente alguno con mayores probabilidades de éxito que los que tanto han madrugado. Vaya usted á fiarse en un país donde la inmensa mayoría es siempre adicta al que impera, tenga el color político que quiera.

Ayer se hicieron cargo de sus nuevos puestos de presidentes del Consejo de Estado, Gobernador del Banco y Director de Instrucción pública, respectivamente, los señores Barzanallana, Cárdenas y Fernandez Guerra; por cierto que para dar posesion al primero se presentaron de uniforme varios consejeros que no sabían que en el mismo dia habia publicado sus cesantías el periódico oficial. En poco estubo que el acto no se verificara por falta de número.

La suspensión de los decretos sobre enseñanza ha sido recibida con júbilo por los estudiantes, que celebraron una manifestación y nombraron de entre ellos una comisión que pasara á dar las gracias al señor Pidal.

La anunciada reunion de los senadores y diputados posibilistas no ha tenido aún lugar, asegurándose están citados para las dos de la tarde de mañana.

Dos personas de importancia han fallecido en estos dias, que eran muy apreciadas por sus talentos y consecuencia, y son los señores don Antonio Benavides y don Nazario Carriguiri; ambos habian prestado buenos servicios al país.—El corresponsal.

—Juicio oral.—Mañana se verá en esta Audiencia la causa seguida en el juzgado de Fuente Obejuna contra Antonio Ruiz Aranda, por lesiones. Será abogado defensor el señor don Francisco Villanueva, y procurador don Francisco Muñoz Guijo.

—Buena nueva.—El viernes próximo se abrirá el pago de la mensualidad corriente á las clases activas, pasivas y clero, que tienen consignados sus haberes en la Caja de la Delegación de Hacienda de esta provincia.

—El vigia.—La temperatura ayer —sensiblemente sabió.—La lluvia tiene ventajas, —y no es esta la menor.

—Gobernador.—Hasta el miércoles se cree probable no venga el nuevo gobernador civil de esta provincia señor Garcia Espinosa.

—Recaudacion.—He aquí la obtenida en los felatos de esta capital los dias 26 y 27 del corriente.—Central 417 pesetas 5 céntimos.—Puente 916'21.—Pretorio 2644'85.—San Sebastian 802'15.—Victoria 406'65.—Matsadero 2036 29.—De las 7223 pesetas 20 céntimos recaudadas, corresponden al Tesoro 3523 04.—A la provincia y municipio 3523 07.—Adicionadas 177 pesetas y 09 céntimos.

—Lluvias.—Las que se iniciaron el viernes de la semana anterior, según noticias que vamos recibiendo, se extienden á casi toda nuestra provincia. En algunos puntos el agua cayó á torrentes, en términos tales que varios caminantes que la tarde del espresado dia transitaban por la carretera de Pozoblanco, tuvieron necesidad de refugiarse en la venta Nueva unos, y en la del Castillo otros, puesto que el paso por muchos sitios era peligroso. Los arroyos han crecido notablemente, y al mismo tiempo los venteros recobran su caudal, que era muy escaso.

—Correo.—El de Madrid se presentó ayer en esta capital con dos horas próximamente de retraso.

—En el mar.—En el azul elemento—hinchando las blancas velas,—la nave á impulsos del viento—deja espumosas estelas.—A las regiones remotas—donde un sol de fuego brilla,—marcha dejando su orilla—entre blancas gaviotas.—Las olas del mar serenas—le arullan con beso blando,—y el marino va cantando—sobre las altas antenas.—Mecido por blanda brisa—nuestro pabellon tremola,—y ya lejos se divisa—la hermosa costa española.—Que siga su derrotero—por los estendidos mares—mientras piensa en sus hogares—el valiente marinero...—Es de noche, el oleage—se alza con golpe violento,—soltó sus alas el viento—y lanza rumor salvaje.—Arriando las blancas velas—entre las oscuras brumas,—ya no hay rizadas estelas,—sino montañas de espumas.—Terrible y fuerte combate—sufre la nave velera,—que se alza rauda y ligera—ó en el abismo se abate.—Roto se encuentra el timon,—y hecha trizas la mesana,—brilla incierta la mañana—y zumba ronco el cañon....—Cuando el sol rompió los velos—de la tormenta bravía,—aun la nave se mecía—entre la mar y los cielos.—Y aunque está desarbolada—y muestra sus jarcias rotas,—sigue brava su jornada—á las regiones remotas.

—Renuncia.—Nuestro caballeroso amigo el Excmo. Sr. Marqués de Boil, digno Alcalde de esta capital, hace algunos dias presentó la dimision de su cargo, que ha venido desempeñando con laudable rectitud y celo.

—Accidente.—Un hombre que ayer tarde transitaba por la calle de San Pablo fué acometido de uno, cayendo al suelo. Fué auxiliado por algunos vecinos que lo internaron en el portal de una casa, en donde le prestaron algunos auxilios, hasta que recobró el sentido.

—Sociedad.—La humanitaria de socorros mútuos denominada San Rafael, reunióse antes de ayer en junta general, con objeto de elegir la mitad de los cargos de la Directiva, como previenen sus Estatutos, habiendo sido nombrados los señores siguientes: Vice-presidente: Don Francisco de Paula Galindo y Marchena.—Tesorero, don José María Hidalgo y Toledano.—Vocales, don José Martin y Galloso, don Manuel Ruiz y Leon, don Francisco Ray y Estevez, don José Muñoz y Perez.

—Defuncion.—Ha fallecido recientemente en la Rambla, víctima de una aguda enfermedad, el señor don Miguel Escribano y Arjona, digno Juez de primera instancia que era de Aróla y que contaba con muchas y generales simpatías por su carácter afable y franco, y las especiales dotes que le distinguian, habiendo sido su muerte muy sentida en ambas poblaciones. En víamos á su desconsolada familia la espresion de nuestro pésame más sentido.

—Subasta.—Por veinte dias, á contar desde el 22, se anuncia por el juzgado de Pozoblanco la subasta de un cercado, que fué huerta, con alberca y fuente, sitio de los Chabarcanes, junto al camino viejo de Pedroche, tasado en 582 pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1743.—Fallecimiento del cardenal Fleury.—1853.—Casamiento de Napoleon III con nuestra compatriota doña Eugenia de Montijo.—1880.—Se firma en Paris la prótega del tratado comercial entre España y Francia.—1882.—Motin en Porto para protestar de los actos del Gobierno.

—Profesion.—Mañana tendrá lugar á las cuatro y media de la tarde, y en el convento de Religiosas de la Encarnación Cisterciense de esta ciudad, la solemne toma de hábito de la señorita doña Maria de los Dolores Gutierrez, que le será impuesto por nuestro apreciado amigo el señor don Manuel Miguez, ilustrado Canónigo de esta Santa Iglesia Catedral. Concurrirá á la funcion religiosa una escogida orquesta. Deseamos á la nueva religiosa la mayor felicidad en su sagrado retiro.

—Barbanas.—En la calle de Gondomarse encontraron ayer por la mañana dos mujeres, una de las que saludó á la otra con varios golpes con un palo, poniéndole el cuerpo más suave que un guante. Los palos iban mezclados de sus correspondientes insultos.

—Cargo.—Se tiene por seguro el nombramiento de Director general de Gobernacion y Fomento del ministerio de Ultramar á favor de nuestro distinguido amigo el notable escritor señor don Federico Villalba.

—Susto.—Amanche á las nueve, á causa de un escape de la coñaría del gas, junto al farol número 680, de la calle de Don Rodrigo, penetró el fluido en

una habitacion baja de la casa número 87, y al practicar un vecino un momento se incendió el gas, oyéndose en la cañería. Afortunadamente no hubo desgracias que lamentar.

—Real despacho.—Se ha recibido al regimiento de caballería de Villabona del Teniente Coronel Coronel mismo señor don Juan Garcia Latorre.

—Junta.—La de instrucción pública ha pasado á la Diputación provincial, con informe favorable, las cuentas de las Escuelas Normales de Maestros Maestras y respectivas á Diciembre último.

—Consejo de Estado.—Le ha sido admitida la dimision de consejero de dicho alto cuerpo al señor don Garcia Gomez, siendo nombrado en reemplazo el señor don Enrique Cordero, gobernador que fué de Córdoba.

—Direccion.—La de instrucción pública ha circulado los reglamentos para la proyectada exposicion nacional de Bellas Artes. Se verificará en el próximo; las obras que se expongan serán ser presentadas por sus autores representantes autorizados.

—Por gorrón.—Amanche tuvo un municipal en la calle de la Piedad á un bardo, sevillano por más señas que despues de llenarse el estómago líquido, se negó á pagar el gasto hecho. El saldo de la cuenta empezó en el depósito municipal.

—Casa.—Pasado mañana tendrá lugar en el juzgado de la derecha la subasta de la casa número 15 de la calle de la Sillería, apreciada en 3750 pesetas.

—Destinos.—Lo ha obtenido el regimiento de infantería el capitán don Tomás Bellido é Ibañez, y en Batallon Reserva de Barcelona, número 15, el alférez don Carlos Montalvo Fernandez de Córdoba.

—Percance.—Un vecino del Campo de la Verdad fué ayer por la mañana atacado de un accidente, cayendo al suelo, de donde fué levantado por los municipales que lo trasladaron á la casa de socorro del distrito.

—Viaje.—Nuestro estimado amigo el activo comerciante don Patricio Marin, salió ayer de esta capital para Barcelona, Paris y Londres, donde piensa adquirir un variado y abundante surtido de géneros de primavera.

—Sobrevino.—Dos guardias municipales condugeron anteaayer tarde al Hospital de Agudos á un hombre que encontraron tendido en la plazuela de San Miguel, y que cayó al suelo bajo peso de una buena mona, causándose una herida en la cabeza.

—Diestro.—Se halla ya en esta capital al lado de su familia, de regreso de la isla de Cuba, donde ha trabajado con éxito, el espada Manuel Diaz Lavi.

—Disposicion.—Por una del ministerio de la Guerra, los gobernadores civiles que sean militares, usarán en todos los actos oficiales á que asistan uniforme de gobernadores, y no el militar.

—Pensamiento.—El amor verdadero resume todos los efectos nobles á veces embriaga, pero nunca embriaga.

—Caldos.—El precio medio del litro de aceite en esta provincia el mes

— 42 — costumbres, vos, el jefe supremo de la policía de la ciudad? ¿por qué ha de ser, sino para obrar en provecho de esa misma policía, y para llevar á cabo una distincion importante? Esto es de sentido comun, y en ello convendreis conmigo. Un personaje de vuestras campanillas no se toma estas molestias por chica causa, y el nombre de La Chesnaye desde hace dias agoma á cada instante á vuestros labios: la importancia que á vuestra vista tiene el capitán, es evidentemente demasiado grande para que vaya á tratarse de otro que él no sea, de otro arresto que no sea el suyo. Decidme, mi querido preboste, ¿he adivinado bien? El preboste de Paris permaneció reflexivo algunos instantes, luego se afirmó en la silla, y respondió: —Mi querido conde, vuestra perspicacia es realmente muy notable, y confieso que habeis adivinado mi idea. En este momento me dirijo á la feria de San German, con la esperanza,

— 47 — á la que siguieron sucesivamente mis tres hijos, y quedé solo en el mundo. La tempestad y el granizo destruyeron mis cosechas y me arruiné. Sin embargo, preciso era pagar las rentas y lo poco que aun poseia fué á parar á manos de mi amo; tocóse su turno á la parte del rey, pero ya no me quedaba nada con que pagarla. El desaliento se habia apoderado de mí. Mis lágrimas y mis desgracias no enternecieron á las gantas de justicia, que me perseguian como el cazador persigue á la liebre en nuestros bosques. Embargaron mis efectos y mis muebles, y lo vendieron todo. Su producto no llegó á la mitad de la suma á que ascendia el impuesto. Entonces me amenazaron con la cárcel. Hace de esto seis dias. —¿El 7 de marzo? —le preguntó el conde. —Sí, señor,—respondió Bernardo. —Por la noche, hallábase solo y desesperado entre las cuatro desnudas paredes de mi casa. Al dia siguiente

tambien es verdad que hubiera podido hallar mejor amo... ¡Ay de mí! Vos tambien lo recordareis! La desgracia y la muerte abatieron á vuestra casa... vos erais muy jóven, y vivis de milagro. Despues de la muerte de monseñor y de la señora condesa, cuando creimos que vos tambien habiais sucumbido, señor conde, las tierras fueron administradas por un intendente malo y cruel. Meararon sin razon de haber cometido malas acciones, y me despidieron... Partí con mi mujer y mis hijos, y fuí á establecerme en un dominio cercano, ejerciendo mi oficio de labrador. Trabajaba sin quejarme, dando de comer á mi familia con la ayuda de Dios, pagando con regularidad las rentas á mi nuevo señor y los impuestos al rey. Un año hace que aún tenia á mi lado á mi mujer y á mis tres hijos, todos ellos fuertes y vigorosos, y la desgracia parecia dejarme en paz, cuando de nuevo se esbó en mí y en los míos. Primero murió mi mujer,

— 46 — tambien es verdad que hubiera podido hallar mejor amo... ¡Ay de mí! Vos tambien lo recordareis! La desgracia y la muerte abatieron á vuestra casa... vos erais muy jóven, y vivis de milagro. Despues de la muerte de monseñor y de la señora condesa, cuando creimos que vos tambien habiais sucumbido, señor conde, las tierras fueron administradas por un intendente malo y cruel. Meararon sin razon de haber cometido malas acciones, y me despidieron... Partí con mi mujer y mis hijos, y fuí á establecerme en un dominio cercano, ejerciendo mi oficio de labrador. Trabajaba sin quejarme, dando de comer á mi familia con la ayuda de Dios, pagando con regularidad las rentas á mi nuevo señor y los impuestos al rey. Un año hace que aún tenia á mi lado á mi mujer y á mis tres hijos, todos ellos fuertes y vigorosos, y la desgracia parecia dejarme en paz, cuando de nuevo se esbó en mí y en los míos. Primero murió mi mujer,

— 48 — por no decir con la certeza, de llevar á cabo la captura del bandido de que os he hablado. —Pues precisamente antes de que intentais verificar esa captura, voy á suministraros algunos datos de todo punto curiosos. —¿Vos, señor conde? —Yo mismo, señor preboste. —Y qué datos son esos? —Los mismos que vais á oír boca de este hombre. Y el conde de Bernac señalaba masse Bernardo, el cual, inmóvil en el umbral de la puerta, parecia esperar con una impasibilidad notable los órdenes del jóven señor. —¿Acaso este hombre conoce á Chesnaye? —preguntó vivamente el preboste. —Sí,—respondió el conde. —¿Le ha visto tal vez? —Le ha visto hace pocos dias. —¿Ha hablado con él? —Le ha hablado. —¡Oh! entonces puede suministrarame curiosísimos datos.

anterior, fué 72 céntimos de peseta: el del vino 42, y el del aguardiente 89.

**Cantar.**—Voy gustoso caminando—por zarzas y matorrates,—esperando hallar las flores—al final de mi viaje.

**Misterioso crimen.**—Segun comunicacion del señor Juez de instrucción de Montoro, el día 25 del actual se presentó en la posesion de la Loma, término de Adamúz, un perro que llevaba en la boca un brazo del cadáver de un hombre. El juzgado municipal del distrito se constituyó inmediatamente y se dirigió al cortijo, que se halla á tres leguas de distancia del pueblo, para empezar á practicar las primeras diligencias en averiguacion del paradero del cadáver y demas precedentes.

**Alcaide.**—Para la cárcel de Priego ha obtenido el nombramiento de alcaide don Eduardo Lozano.

**Denuncia.**—La Guardia civil de Palma del Rio ha denunciado á cuatro hombres y ocho mujeres, por encontrarse en las inmediaciones de Fuente Palmera extrayendo aceituna, sin la debida autorizacion del dueño del predio.

**Nombramiento.**—Ha obtenido el de maestro interino de la escuela de San Calixto don Francisco Luis Cortes.

**Edicto.**—Por la Alcaldía de Pozoblanco se nos ha remitido para su insercion en el DIARIO el edicto que publicamos en la seccion oficial, y por el cual se convocan licitadores para contratar las obras del nuevo cementerio que en aquella poblacion se vá á construir. La subasta se verificará el día dos del próximo mes de Marzo.

**Mozo aprovechado.**—El juzgado de Cabra llama por edictos á un jóven de 16 años llamado José, que estos dias desapareció de casa de su amo, Guillermo Morales, llevándose una caballería y algun dinero.

**Certificados.**—Se han expedido á doña Aurora Lopez Avalos y á doña Trinidad Ruiz Nafiez los de aptitud para desempeñar las escuelas incompletas del distrito de Priego.

**Vacantes.**—En el distrito de esta Audiencia territorial se hallan vacantes, y se proveerán por oposicion, varias notarias, entre ellas las de Encinas Reales, Espejo, Espiel, Fernandez, Montemayor, Rambla, Lucena y Fuente Obejuna. Los aspirantes deberán presentar sus instancias documentadas, antes del 25 de Febrero próximo, á la Junta directiva del Colegio notarial.

**Desgracia.**—Por una de las calles de Cañete de las Torres caminaban el día 25 dos jóvenes, cada uno sobre un burro cargado de aceituna. Uno de ellos llevaba una escopeta, y al tratar de colocársela debajo del brazo, salió el tiro, cuyo proyectil se internó en el muslo derecho del otro jóven, de cuya lesion falleció á las cinco de la mañana del siguiente día.

**Sociedad.**—La económica de Montilla ha publicado la lista ultimada de los cien socios que tienen derecho al nombramiento de compromisarios para Senadores.

**Estanco.**—Está vacante uno en Benaméj, y se dán 15 dias para solicitarlo.

**Vapores.**—Llamamos la atencion de nuestros lectores hácia el anuncio de la compañía trasatlántica, que publicamos en la seccion respectiva, y en el que se detalla la rebaja de los precios de pasaje en el servicio de Barcelona á Manila, y el servicio gratis para pasaje emigrantes que regresen á España dentro del año de su embarque.

**Oportuna respuesta.**—¿Ha usted el obsequio de decirme cuál es el camino más corto para ir al ministerio de...?—Sí, señor; el de la adalacion.

**Correos.**—La admision de los clichés en el correo de Francia para España, se habia tolerado hasta el primero del corriente mes, á pesar de no estar incluidos en el convenio internacional, pero desde el primero del actual ha cesado esta tolerancia, y no existiendo entre España y Francia para los paquetes de tres kilogramos abajo los *colis postaux* paquetes postales, que facilitan muchísimo las transacciones, por gozar de tarifas reducidas, hay que volver al sistema de los envios por ferrocarril, mucho más largo y perjudicial, ó franquear los clichés como *cartas certificadas*, lo cual seria ruinoso. La prensa especialmente está interesada, pues, en que se establezcan entre España y Francia los *paquetes postales* que existen en todos los países, incluso Portugal. Es de es-

perar que el Congreso de las naciones interesadas en el convenio postal, adopte definitivamente los clichés como *impreso* (en plomo), puesto que no son objeto de comercio.

**La mesa redonda.**—Con este título anunciase verá muy en breve la luz pública en Cádiz un nuevo periódico. Desearíamos tenga muchos comensales; es decir, suscritores.

**Fieras.**—Va á instalarse estos dias en la Alameda de los Tristes, en Málaga, la coleccion de fieras del señor Cavaana.

**Agencias.**—Están vacantes las de recaudacion de contribuciones de los partidos de Ronda y Estepuna.

**Percance.**—El jueves fué atropellado un hombre por un carro en Granada. Se le vá á amputar un brazo, que le quedó fracturado. Sirva de ejemplo.

**Vapor-correo.**—Mañana saldrá de Cádiz para Puerto-Rico y Cuba.

**Guitaristas.**—Los señores Toboso y Soria lograron hace tres noches grandes aplausos en el Teatro Principal de Málaga.

**Dimision.**—No ha sido admitida al señor Sola la que hizo de su cargo de Alcalde de Jaen.

**Por algo sería.**—Ha sido detenido entre Linares y La Carolina estos dias un hombre, que viajaba con nombre supuesto.

**Fiesta.**—Esta noche tendrán en Sanlúcar los señores duques de Montpensier recepcion y baile en su palacio, con motivo de la estancia de sus augustos hijos, señores condes de Paris, en aquella ciudad.

**Diálogo.**—Pero hombre, ¿por qué no paga usted sus deudas?—¿Qué quiere usted, amigo mío! yo hago cuanto puedo por pagar á mis acreedores. Tomo billetes en todas las loterías... y nada.

**Habilitada.**—Lo ha sido la Aduana de Sevilla para importar patatas de Inglaterra.

**Anfibio.**—Se exhibe en Gibraltar uno, cogido en las costas del Japon, y que sin poder definirse su sexo se le llama Sirena, y es una combinacion estraña de carne y de pescado.

**Buena.**—Como prueba de lo que se propaga por el mundo la religion cristiana, dice un colega que la obra de la Santa Infancia ha bautizado en 1883, solo en Patagonia, Estados Unidos de América y Australia, la elevada cifra de 480000 niños, de los cuales 90000 se están educando en la doctrina católica por los misioneros.

**Hombre!**—Un colega de Almería dice que ha fallecido el Secretario nombrado para el Gobierno civil de Tarragona, á causa de la grata emocion que la noticia le causó.

**Como muestra.**—Proyectan varios jóvenes de Madrid una estudiantina para pasar á Alemania.

**Descubrimiento.**—La comision de estudios geológicos de los Estados Unidos lo acaba de hacer de ciudades prehistóricas subterráneas en todo semejantes á las hasta ahora descubiertas. La mas notable de ellas es la situada en uno de los cerros volcánicos de los montes de San Francisco en Arizona.

**Revolucion.**—Ha estallado una en el mundo femenino. El tacon Luis XV ha muerto. Las elegantes de Paris usan el tacon corto, el tacon inglés, como los hombres. Muchas se hacen calzar por zapateros de hombre. Por la mañana no se ve en los Campos Eliseos ni en el Bois, más que andadoras á la inglesa, lo cual cambia el aire femenino á que estábamos acostumbrados. En efecto, en vez de echar el cuerpo hácia adelante, como bajo el reinado del tacon Luis XV, ahora la mujer vá derecha y bien aplomada. El busto se destaca infinitamente mejor, la cabeza es más libre, más ligera, y todos los movimientos son más fáciles. Todo ello es ventajoso, aún sin contar el beneficio de la salud, viniendo al cabo á conformidad la moda y la medicina, ántes en guerra abierta en materia de calzado.

**Reclamo.**—«¿Ánde el movimiento! A real, á real todo» Así gritaba desforadamente tras el mostrador de su barraca un vendedor de objetos insignificantes, sin que nadie se acordase á comprar. De repente se presenta un hombre y le dice con voz terrible:—«Eso es una infamia! Al punto se forma un círculo en derredor suyo y el indignado sujeto continúa:—Sí, lo dicho; una infamia, porque está usted vendiendo á un real los objetos que ha comprado usted á dos, y si los dá perdiendo es por que no me los ha pagado usted. Ahora mismo voy á buscar la pareja, pues nadie se burla

de mí. Al decir esto se aleja, y los mismos que antes ni miraban siquiera aquellos objetos, se los quitan casi de las manos al vendedor, creyendo sacar provecho de su mala accion. El reclamo habia hecho efecto.

**CHARADA.**  
Me gusta mucho *dos prima*  
cuando acabo de comer;  
y huyo siempre con presteza  
si me hallo en *una dos tres*.

**Solucion á la charada anterior.**  
SI NO.

**Expresion de gratitud.**—(Provincia de Santo Domingo) Cumba, Abril 18 de 1881. Señor don Fermin Gousard, farmacéutico, Santo Domingo.—Muy señor mío y amigo: No puedo menos de darle repetidas gracias, por haberme indicado el uso de las Píldoras de Bristol, para la terrible afeccion que hacia más de cuatro años venia minando mi existencia y destruyendo mi salud, con perjuicio de mis intereses, porque me encontraba inutilizado para el trabajo.

Apenas tomé la segunda caja, pude con placer entregarme á mis ocupaciones, tomando la plaza que estaba á mi cargo, la de ingeniero mecánico de esta oficina, y hoy, gracias á Dios y al doctor Bristol, mi salud se encuentra en tan buen estado como cuando vine de Francia, mi país.

Las afeciones del hígado y otras anomalías que sentía han desaparecido completamente.

Con recuerdos de gratitud me suscribo de usted con la mayor consideracion y agradecimiento como su buen amigo y paisano.

J. Devaux.  
56

2.—El temor más frecuente que atosiga á las madres de familia es ver á sus hijos pálicos, sin apetito, con las manos húmedas, la cabeza caliente y la lengua cargada. La ciencia moderna ofrece un nuevo medio de combatir ese estado que seria peligroso dejar subsistir. Bajo la forma de un delicioso vino llamado *Vino de peptona* de Chapoteaut, se hace tomar á los queridos infantes, y sin que lo noten, el alimento necesario. En efecto, cada copa de Burdeos de *Vino de peptona* de Chapoteaut, representa 20 gramos de carne de vaca digerida por la pepsina á inmediatamente asimilable.

**BANCO DE ESPAÑA.**  
Recaudacion de Contribuciones.  
CÓRDOBA.

Debiendo procederse á la cobranza de las contribuciones ordinarias é impuesto de Sal correspondientes al tercer trimestre del actual año económico, se hace saber al público que aquella se verificará á domicilio en esta capital por los encargados de este servicio del 4 al 29 de Febrero próximo, durante las horas de costumbre.

Los contribuyentes que prefieran realizar sus pagos en esta Recaudacion, situada en la calle de Ovario número 12, pueden acudir á ella durante los dias y horas prefijadas.

Se entienden requeridos de pago por este anuncio todos los que por cualquier concepto sean contribuyentes y á quienes por ignorarse las señas de su habitacion no pueda presentárselos al cobro sus recibos.

Los que sean contribuyentes en otros pueblos y tengan domiciliados sus pagos en esta Capital, deben satisfacer el importe de sus recibos dentro del plazo antes señalado, sin esperar prórroga alguna, pues terminado este se devolverán para su cobro al punto de su procedencia.

Finalmente los hacendados forasteros que carezcan de representacion legal en esta dicha capital, están en el deber de satisfacer sus cuotas en esta oficina dentro del plazo citado.

Córdoba 26 de Enero de 1884.—  
J. de Mendez.

**Boletín religioso.**

—Hoy, San Francisco de Sales, obispo y confesor.—Mañana, Santa Martina, virgen y mártir.

—JUBILERO CIRCULAR.—Hoy, en el Convento de Religiosas de Santa Marta, por Don Manuel Moyá, en sufragio de sus difuntos.

—Quinto día de ejercicios espirituales para señoras, en la Real Iglesia de San Hipólito. Por la mañana, de 10 á 12, habrá Meditacion, Cánticos piadosos, Instrucción espiritual y Salvo. Por la tarde de 4 á 6, otra Meditacion,

Cánticos, Plática moral, Miserere y Bendicion.

Las señoras ejercitantes deberán además oír Misa todos los dias, rezar el Santo Rosario, dedicar algun tiempo á lectura espiritual, y hacer exámen de conciencia; todo esto en particular, y en el modo y hora que sea mas conveniente á cada una.

Hay concedida Indulgencia plenaria cumpliendo con estos santos Ejercicios, y nuestro Excmo. é Ilmo. Prelado concede además 40 dias por cada uno de ellos.

—Sesto día de solemne novena á Ntra. Sra. de la Paz en la Iglesia Auxiliar de San Basilio, despues de oraciones, costeada por una devota.

—La Congregacion del Sagrado Corazon de Jesús, establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus constituciones el Domingo próximo. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunión general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditacion, plática, cánticos, y se concluirá con la bendicion y reserva del Santísimo Sacramento.

Hay concedidas por los Sumos Pontífices muchas indulgencias por la asistencia á dichos actos.

—Los asociados á la corte de Maria, visitarán hoy á Ntra. Sra. del Amparo, en su iglesia.

†  
EL SEÑOR  
D. VICENTE LUQUE MARTINEZ  
ha fallecido.

Sus desconsolados padres D. Mariano Luque y Leon y Doña Dolores Martinez Rodriguez; hermanos, tíos, tios políticos, primos, Director espiritual y demás parientes y amigos del finado Q. E. P. D.

Suplican á las personas que por un olvido no hayan recibido esquisita de invitacion, se sirvan encomendar á Dios y asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se ha de verificar hoy á las ocho y media de la mañana, en la Iglesia Parroquial de Santa Marina, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la Iglesia y se despide en el cementerio.

†  
Primer aniversario.

Los Sres. Sacerdotes que quieran aplicar el Santo Sacrificio de la Misa por el alma del Sr. Don Rafael Bellido y Sisternes (q. g. h.), el día 1.º del próximo Febrero, en la iglesia parroquial de San Pedro, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
Los Sres. Sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa, el viernes primero de Febrero, en sufragio por el alma del Sr. Don Manuel Molina y Fernandez (q. e. p. d.), de siete á nueve y media de la mañana, en la iglesia parroquial de San Miguel, recibirán el estipendio de diez reales.

†  
Quinto aniversario  
DEL SEÑOR  
DON EMILIO VICENTE DE  
ANCHORENA Y ARIZU

La Misa solemne de requiem que se celebrará el Miércoles treinta, en la parroquia del apóstol Santiago, será aplicada por el alma de dicho señor (q. e. p. d.): su viuda y familia suplican á sus amigos lo encomiendan á Dios.

**Espectáculos.**  
TEATRO PRINCIPAL.  
COMPANÍA CÓMICO-COREOGRÁFICA.  
Funcion para hoy, 10 del 2.º abono.  
La comedia en tres actos, titulada: *Del enemigo el consejo*.—Por todo el cuerpo coreográfico, *Baile Español*.—La comedia nueva en un acto, titulada: *De confianza*.—A las ocho en punto.  
PRECIOS.—Palcos y plateas, 20 reales 40 céntimos.—Butacas con entrada, 6'40.—Anfiteatro con id., 5'40.—Delantera de paraiso con idem, 4 reales.—Entrada principal, 4.—Entrada de paraiso, 2.

**Seccion comercial.**  
BOLSA DE MADRID.  
Cotizacion del 23 de Enero.  
Consolidacion interior 61'75  
Amortizable, 74'25  
Ferro-carriles, 00'00  
Acciones del Banco, 268'00

**Sucursal del Banco de España.**  
Cambios de ayer.

Plazas.	Daño.	Plazas.	Daño.
Madrid	3/8	P. de Mallorca	1/2
Alicante	3/8	Pamplona	3/8
Badajoz	1/4	Reus	3/8
Barcelona	3/8	Santander	3/8
Bilbao	3/8	San Sebastian	3/8
Cádiz	1/4	Sevilla	1/4
Coruña	3/8	Tarragona	3/8
Granada	3/8	Valencia	1/4
Jerez	1/4	Valladolid	1/4
Málaga	1/4	Vitoria	3/8
Oviedo	1/4	Zaragoza	1/4

La Sucursal gira tambien sobre las mismas plazas y las demás del Reino el cambio fijo de 15 céntimos por 100 ó sea 1 y 1/2 por 1000. Descuenta pagarés con dos firmas clasificadas en sus listas de créditos al interés de 5 por 100 anual, abriendo cuentas corrientes con garantía y crédito al mismo interés de 5 por 100.

**MERCADO DE CORDOBA.**  
Trigo de 42 á 45 rs. fanega.—Cebada 21 á 22.—Garbanzos 60 á 140.—Escala á 20 rs.—Habas mazaganas á 36.—Id. chicas: morunas á 40.—Arvejonas á 40.—Yeros 36 á 40.—A pistón 42.—Alpiste de pella á 46.—Maiz 40.—Harina de 1.ª Castilla flor de 19 á 19'50 rs. arroba.—Del país de 1.ª á 17'50; 2.ª 17.—Carne de vaca á 1 peseta 52 céntimos el kilo.—Id. de certero 1'36 ptas.—Aceite 35 á 36; reales arroba en los molinos.—En la ciudad de 48 á 50 reales decalitró.

**PUEBLOS DE LA PROVINCIA.**  
Castro del Rio: Trigo de 41 á 45 reales fanega; Cebada 13; Habas 36; Alpiste 30; Garbanzos 50 á 54; Haras 36; Aceite 36 rs. arroba.  
Bujalance: Trigo 44 á 45 rs. fanega; Cebada 20; Garbanzos 54; Habas 34; Alpiste 40; Aceite de 35 á 36 rs. arr. ba.  
Fuente-Obejuna: Trigo á 40 rs. fanega; Cebada 15 á 16; Harina á 13 reales arroba.  
Rambla: Fanega de trigo 44 reales. Cebada 19; Escafia 15; Habas 35; Garbanzos 70; Alpiste 40; Aceite fresco á 34 rs. arroba; Vinagre 15; Libra tocino salado 8; Jamon 10; Idem de cerdo en vivo 5; Kilo carne vacuna 5'50; Id m lanar 4'50.

**FERRO-CARRILES.**  
DE CORDOBA Á MADRID.

Habrá dos trenes diarios y el express que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Sevilla á Córdoba á las 2 y 6 minutos de la tarde, saldrá de esta capital á las 2 y 25 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 5 y 50 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 203 80 rs. Segunda 157'60.—Tercera, 96'60.

El mixto llegará de Madrid á la 1 y 6 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á la 1 y 46 de id., y llegará á Sevilla á las 6 y 25 minutos de la mañana.

El express llegará de Madrid á la 6 de la mañana, saldrá de Córdoba á las 6 y 25 de id., y llegará á Sevilla á las 9 y 20 de idem.

DE CORDOBA Á SEVILLA.

Habrá dos trenes diarios, y el express, que saldrá de esta capital los martes, jueves y sábados.

El que conduce el correo, llegará de Madrid á Córdoba á las 11 y 7 minutos de la mañana, saldrá de esta capital á las 11 y 27 minutos de la misma y llegará á Sevilla á las 3 de la tarde.

El mixto llegará de Sevilla á la 1 y 45 minutos de la madrugada, saldrá de Córdoba á las 2 y 25 y llegará á Madrid á las 8 y 55 minutos de la noche.

El express llegará de Sevilla á las 9 y 11 minutos de la noche, saldrá de Córdoba á las 9 y 31 minutos de la misma, y llegará á Madrid á las 9 y 30 minutos de la mañana.

Precios: Primera clase, 60'40 rs.; segunda 45'20 tercera 27'90.

DE SEVILLA Á CORDOBA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á la 10 y 26 de la mañana y llega á Córdoba á las 2 y 6 de la tarde.

El segundo sale de Sevilla á las 9 y 50 de la noche y llega á Córdoba á la 1 y 45 de la madrugada. (mixto).

DE CORDOBA Á BELMÉZ.

Hay dos trenes diarios: el primero que conduce el correo, sale de Córdoba á las 3 de la mañana y llega á Belméz á las 8 y 15. De Belméz sale á las 6 y 15 de la tarde y llega á Córdoba á la 9 y 40 de la noche.

El segundo (mixto) sale á las 3 y 20 de la tarde, llega á Belméz á las 8 y 20 de la noche y sale de Belméz á las 5 y 30 de la mañana llegando á Córdoba á las 9 y 45.

Precios: Primera clase, 40.—Segunda 32, 24 30.—Tercera 16'20

NOTA DE LOS PUNTOS DONDE PARAN LOS COSARIOS, CON EXPRESION DE SUS NOMBRES.

—Porcuna.—Benito Garrido, Santa Marta.  
—Pineda.—José Marcos, San Antonio.—José Doblas, id.—Cristóbal Fernandez, id.  
—Almodóvar.—Francisco Luna, para dor del Francés.—Fernando Pastor id.  
—Adamuz.—Rafael Leiva, Yervas.—Francisco Grande, id.  
—Castro del Rio.—Juan del Mármol, Venceguerra.—Nicolás Luque, Pulla.  
—Imprenta del Diario de Córdoba.

ULTRAMARINOS

Eugenio Vazquez Macia

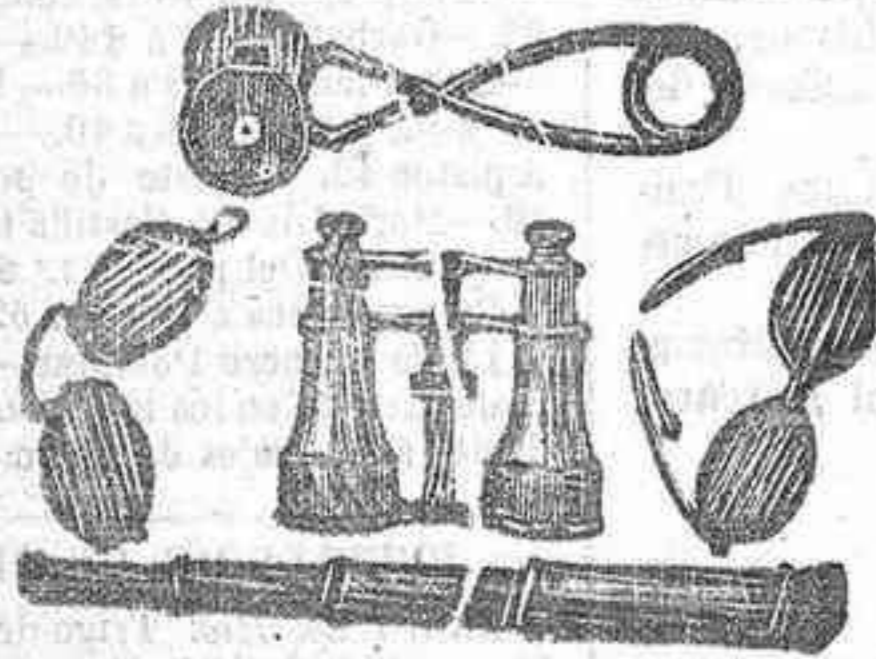
GONDOMAR NUM. 2.

En este establecimiento acaba de recibirse un gran surtido de galletas Inglesas y Catánas y cajitas pequeñas de mucho apricho, mantecados de Leijer, suaves y en cajas, mantecados de Antequera en cajas, Alfajores de Granada en latas 1/2 kilo y 1 kilo, y frascos de frutas en a mi...

Hay un gran surtido en conservas de Burdeos, sardinas de Nantes sin espinas, variantes, pepinillos y alcaperas, vainilla, sopas de Tapioca, Sagú Perlas del Japon, arro-W-root, purés de patata, lentejas, guisantes y judías; macarrones legítimos Italianos y queso parmesano para rallar.

Vinos de Burdeos, Champagos, licores del reino y extranjeros, Rhum y Cognac; en estos últimos hay frasquitos muy apropiado para viaje.

Mantecas, quesos, Salchichones, Thés, Cofés y chocolates de las mejores fábricas de Madrid, y elaborados en este casa muy superiores, tambien hay un buen Cacao, Caracas de 1.ª y Guayaquil para el que quiera hacer chocolates en su casa, y la rica crema de Ceylan y azucaras de la Habana muy apropiado para chocolate.



JUAN VIOLA, OPTICO.

Libreria número 9, Córdoba.

Dicho señor, ofrece a su numerosa clientela un magnifico surtido de gafas y lentes de verdaderos cristales de roca, crom-glas, sin-glas sdt. para todas clases de vistas, con armadura de oro, plata, plata cobre dorada, niquel, concha, búfalo, y acero; id. ahumados para vistas cansadas, miopes y naturales. Microscopios hasta 700 diámetros de aumento, idem. para la moneda, anteojos de larga vista, gemelos marinos, de campaña y teatro, estereoscopios y vistas fotográficas, barómetros garantizados, id. para bolsillo para medir alturas, lupas para la lectura, brújulas, estuches de matemáticas, semicírculo de metal y de talco, cartabones y escuadras, plantillas curvas, niveles de hierro, cintas métricas, metálicas y de acero, desde 10 metros a 25, pesómetros, calidiscopios, cuanta hilos, dobles decímetros, chinchas para licor, vinos, legías, id. linternas mágicas, termómetros, idem. clinicos para médico, metros y medios metros de marfil, máquinas eléctricas, pantómetras y cartabones con brújula, meridiano, y otros muchísimos efectos que no es fácil enumerar. Se hacen las comporturas pertenecientes al ramo.

Buen surtido en cromos, estampas de litografía, francesas, cromitos recortados, calcemánias, tarjetas de felicitacion, bastones, plumas metálicas superiores, porta-plumas, relojes despertadores, acordeones, ceniceros y otra infinidad de cosas.

Calle Libreria número 9, local que ocupó la relojería del señor Porcal.

Talleres de construccion

DE LA

FUNDICION PRIMITIVA VALENCIANA

Calle de San Vicente número 199 - VALENCIA.

Proprietarios: Viuda e hijo de Cases.

Ingeniero Director: D. Ramon Cases Civera.

REMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874 Única fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO. PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Table with 2 columns: Description of press models and their prices in Rvn.

Prensas de tornillo

DE DOBLE EFECTO.

DE PALANCA.

Table with 2 columns: Description of screw presses and their prices in Rvn.

La fábrica garantiza que las referidas máquinas no consumirán: Las de 2 caballos 2 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo

Table with 2 columns: Description of steam engine models and their prices in Rvn.

Tambien se construyen potes y bombas para la elevacion de aguas, puentes hidráulicos clase de y la maquinaria para minas y molinos.

Maquinaria Agrícola.

Las personas que deseen adquirir alguna ó necesiten piezas de repuesto de los aparatos ó máquinas que hubiesen comprado en el depósito del difunto señor Young en esta plaza, pueden hacer sus pedidos al señor don Carlos CRelph, en Jerez de la Frontera, calle de la Princesa número 3, ó á don Juan Guerra, en Córdoba, calle Zamorano 2, el que los servirá con prontitud y economía.

Calle Tornillo núm. 3.

La Catalana.

GRAN CENTRO DE OPERACIONES

DINERO

Por Alhejas, Ropas, Muebles, toda clase de objetos y valores.

SE HACEN OPERACIONES POR MEDIO DE DOCUMENTOS DESDE LA EXIGUA CANTIDAD DE CINCO DUROS EN ADELANTE.

Garantía, Exactitud y Reserva.

HORAS DE DESPACHO

De 8 de la mañana á 9 de la noche.

En cantidades mayores el interés será reducido y convencional.

Calle Tornillo num. 3.

Advertisement for GOTAS REGENERADORAS by Dr. Samuel Thompson, including a logo and descriptive text.

Advertisement for DOBLE MAGNESIA INCALCAREA, AEREA, ANTIBILIOSA Y PERFECCIONADA, prepared by Dr. Borrell.



Advertisement for VAPORES PAQUETES DE LA COMPANIA GENERAL DE TABACO DE FILIPINAS, including a list of routes and prices.

Advertisement for Isla de Mindanao, detailing shipping schedules and services.

Advertisement for Fideos, mentioning a factory and product details.

Advertisement for PILDORAS AZUCARADAS DE BRISTOL, featuring an image of a pillbox and descriptive text.

Advertisement for PILULES DE BLANCARD, including an image of a pillbox and text.

Advertisement for VINO TONICO-NUTRITIVO DEFRESNE, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Advertisement for SANDALO DE MIDY, including an image of a bottle and text.

Venta. Se hace de la calle Mascarones número 2. Para tratar en la misma.

Venta. Se vende un tomo de Historia Crítica de España y la cultura Española en todo el mundo, escrita por el Sr. D. Juan Francisco de Masden, cuyo tomo se compone de lo siguiente: Libro primero de la España antigua. Libro segundo de la España primitiva. Libro tercero de la España fabulosa. Libro cuarto de la España histórica. Libro quinto de la España geográfica. Libro sexto de la España política. Libro séptimo de la España literaria. Libro octavo de la España científica. Libro noveno de la España artística. Libro décimo de la España social. Libro undécimo de la España económica. Libro duodécimo de la España moral. Libro treceavo de la España religiosa. Libro catorceavo de la España filosófica. Libro quinceavo de la España jurídica. Libro dieciséisavo de la España médica. Libro dieciséptimo de la España veterinaria. Libro dieciochoavo de la España veterinaria. Libro diecinueavo de la España veterinaria. Libro veinteavo de la España veterinaria.

Aviso. El acreditado establecimiento de pianos de Francisco Sanchez, ha sido trasladado a la próxima calle de Jesús María número 6, duplicado.

Pérdida. Desde la Plaza de las Bulas, hasta la calle número 15 de la calle Carratero desde aquí al teatro y desde este punto a dicha plazuela, se extravió en la noche del Lunes la parte abajo de un zardillo. La persona que lo haya encontrado y que devolviera; lo presentará en la calle número 1, de la Plazuela de las Bulas, y se le gratificará.

Almoneda. Se hacen varios muebles, entre ellos una cama, una cómoda en buen uso, en la calle Pérez de Castro número 9.

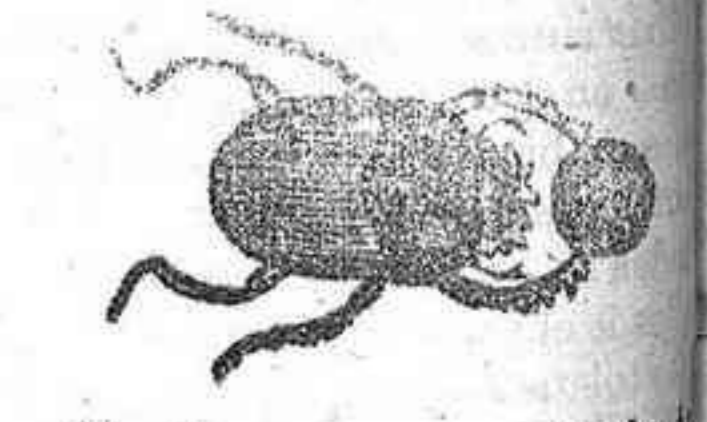
Arrendamiento. Desde el día 6 desde San Juan próximo, se hace de la casa número 46, en el Poyo, y otra calle de la calle número 3. Para tratarlas plazas de San Andrés número 46.

Desde San Juan se arrienda el horno de la calle de Palomares, para horno, ó para vecindad. Para tratar San Hipólito 2.

Acojidos. Desde 1.º de Febrero se acoge ganado vacuno en el Soto del cortijo de Carrascal. Para tratar con su dueño Leóns número 9.

Al público. En el acreditado establecimiento de carnes de cordo de José Barro calle del Toril, se acaban de recibir una gran partida de carnes que se expenderán desde el día al precio de 6 reales y tres cuartillos kilo, sea por cantidades mayores o menores. Tambien se expenden en el país a dos pesetas kilo, mismo precio que las carnes procedentes de los Estados Unidos que se venden en los almacenes de carnes de esta población. Las personas que deseen tocino de procedencia extranjera, pueden acudir a este establecimiento, y se les pondrá medio real más bajo en el precio establecido en los almacenes.

Jarabe de Eucaliptus de Lucia.



10. Para preservarse de la influencia polídica que muchos ejercen sobre la salud individual ó para evitar recidivas de calenturas, cualquiera que sea su índole es indispensable recurrir a este único estomacal y febrífugo. No balde la sabia Providencia le ha hecho crecer en los sitios más tanosos. «Uso.» Una cucharada en las tazas y otra á los once en una taza de té de manzanilla. Precio 8 reales franco. Depósito general, en la Farmacia central del Licenciado Don José María. - Alameda 9, Córdoba.